

# PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL



¡Empieza hoy un mejor mañana!



**LÍNEA POSITIVA**

**01 8000 111 170**

A nivel nacional

**330 7000**

En Bogotá



**POSITIVA**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS

**DOCUMENTO PARA COORDINADORES DE SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA**

## **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

**ÁLVARO VÉLEZ MILLÁN**

Presidente

**GLORIA MORGAN TORRES**

Vicepresidente de Promoción y Prevención

**FRANCISCO ORTIZ LEMOS**

Gerente de Administración del Riesgo

**GLORIA MORGAN TORRES**

Gerente de Investigación y Control del Riesgo (E)

**Realizadores:**

Gloria Morgan Torres  
Claudia Lucía Gómez Álvarez  
Manuel Antonio Lemus  
Mónica Ramírez Jaimes

**Revisión de Contenido Técnico y Actualización:**

José Acosta León  
Adriana Rincones Ortiz  
Fúlver Amado Zárate  
Jimmy Alejandro Salinas

**Revisión de Diseño y Diagramación:**

Andrés Gallón Restrepo

**Línea Positiva:**

**01 8000 111 170 y**

**330 7000 en Bogotá**

**servicioalcliente@positiva.gov.co**

**www.positiva.gov.co**

Impresión y producción:

**Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.**

Av Americas No. 39-53

PBX: 6020808

Bogotá D.C., Colombia

## INTRODUCCIÓN

Las Enfermedades de Transmisión Sexual (E.T.S), o enfermedades venéreas, son enfermedades infectocontagiosas que han estado presentes a lo largo de la historia del hombre y han ocasionado innumerables muertes. Desde el descubrimiento y desarrollo de los antibióticos y de otros tratamientos específicos, las complicaciones, secuelas y muertes han disminuido para la mayoría de dichas enfermedades. Sin embargo, las E.T.S. producidas por virus como el VIH/SIDA, Herpes Genital, Papiloma Virus, Hepatitis B, están aumentando considerablemente. Una explicación para este fenómeno tiene su origen en la dimensión social: al ser transmitidas por contacto sexual, están rodeadas de vergüenza y tabúes, lo cual dificulta que las personas soliciten un tratamiento oportuno y adecuado.

Enfermedades como las mencionadas con anterioridad están expandiéndose a pesar de la gran cantidad de información que se mueve a través de revistas, periódicos, radio y televisión. Existen dificultades en la interpretación de dicha información y, por lo tanto, en el manejo de medidas de prevención.

Como el alcance de las E.T.S. es amplio, la presente cartilla está dirigida a la población trabajadora y su familia, a los empleadores y a la comunidad en general.

## OBJETIVOS

### **GENERAL**

Proporcionar información y servir de material educativo en programas que tiendan a la ampliación y manejo de conocimientos acerca de las E.T.S., en especial “en el ambiente empresarial”, en la población trabajadora y sus familias.

### **ESPECÍFICOS**

- Informar a la población trabajadora y a sus familias acerca de las E.T.S., las formas de contagio, sus causas y sus manifestaciones clínicas, con el fin de evitar consecuencias graves.
- Promover en la población laboral y en sus familias cambios saludables en sus hábitos sexuales.

## **ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL: ORIENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LAS EMPRESAS**

### ***Definición***

Son aquellas que habitualmente se transmiten durante la relación sexual; llamadas también enfermedades venéreas (por “Venus, veneris”, la diosa romana del amor).

### ***Clasificación***

Las E.T.S. más comunes son: uretritis, sífilis, herpes genital, chancro blando, granuloma inguinal, linfogranuloma venéreo, tricomoniasis, vulvovaginitis, VIH/SIDA y hepatitis B.

### ***“Importancia de las enfermedades de transmisión sexual (ETS)”***

Las enfermedades de transmisión sexual afectan a mujeres y hombres de todos los niveles económicos y sociales, con el agravante que las personas en general desconocen las consecuencias en la salud y en el ámbito social que esta clase de enfermedades puede tener.

### ***ALCANCE***

Quedan sujetos al presente Protocolo todos los procesos de las empresas afiliadas expuestas a factores y agentes de riesgo biológico, identificados en el Panorama de Factores de Riesgo Biológico y actividades de control del mismo.

La vida sexual de las personas es una parte fundamental de la interacción social y da soporte a la familia y a las relaciones de pareja pudiendo servir para unirlos o para separarlos. La madurez se da desde el punto de vista sexual cuando la persona conoce bien su cuerpo, sabe cómo debe ser la persona que le conviene sexualmente y puede ejercer una sexualidad responsable.

Por lo anterior, la adolescencia principalmente plantea un reto educativo enorme por las implicaciones sociales que esto tiene en la actualidad: el inicio de las relaciones sexuales a corta edad sin suficiente madurez, los embarazos no deseados y las



enfermedades de transmisión sexual son la problemática que se debe tener en cuenta a la hora de tratar el tema.

En el adulto el comportamiento debe ser la principal herramienta de prevención; es primordial diferenciar entre las respuestas instintivas y los sentimientos para poder tener relaciones de pareja estables que le provean de una satisfacción plena y lo protejan de adquirir infecciones de transmisión sexual.

El sexo puede convertirse en un comportamiento compulsivo que proporciona bienestar al instante y libera al individuo de sus preocupaciones, pero a la larga le trae consecuencias al individuo, a la familia y a la sociedad.

En el ámbito laboral hay ciertas actividades de riesgo cuya problemática afecta a los trabajadores tanto en su salud como en su desenvolvimiento social, particularmente actividades que requieren movilización a zonas con altos indicadores de ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, permanencias prolongadas lejos de la familia y en sitios aislados.



## Uretritis

### *Uretritis no gonocócica (U.N.G.)*

Se caracteriza por la inflamación de la uretra o conducto que va de la vejiga al exterior. El microorganismo que ocasiona esta enfermedad es la *Chlamydia trachomatis*, el cual se incuba entre 10 y 20 días a partir del momento de la relación sexual infectante.



### *Manifestaciones*

En general, se presenta sensación de ardor al orinar y secreción de un líquido cremoso y espeso a través del meato urinario. En ocasiones, por contacto con las manos, los ojos se infectan y presentan conjuntivitis.

Los hombres pueden tener dolor e hinchazón en los testículos e, incluso, inflamación de la próstata manifestando el dolor delante del ano.

Además del aumento de las secreciones vaginales (flujo), la infección en la mujer puede llegar hasta las trompas de Falopio y ocasionar su obstrucción e infertilidad.

Los ojos del recién nacido pueden contaminarse a través del canal del parto originando ceguera.

### *Diagnóstico y tratamiento*

***Tanto el diagnóstico como el tratamiento son indispensables para ambos miembros de la pareja.***

La enfermedad se diagnostica a través de un examen médico inicial y un frotis (muestra) de la secreción. Este último es estudiado en el laboratorio; sirve para confirmar el diagnóstico y definir el tratamiento.

El tratamiento se realiza con antibióticos y tiene una duración de una semana; debe realizarse completo para que sea efectivo.

### ***Blenorragia, gonorrea o Uretritis gonocócica (U.G.)***

Enfermedad producida por un microorganismo llamado Gonococo (*Neisseria gonorrhoeae*) que se incuba entre 2 y 8 días después de la relación sexual infectante.

#### ***Manifestaciones***

##### ***En el hombre:***

La enfermedad se inicia bruscamente, con dolor, ardor al orinar y salida de un líquido purulento (con pus) por la uretra. Sin un tratamiento adecuado, después de 2 o 4 semanas, continúa la salida de líquido purulento, los otros síntomas desaparecen y la infección se ubica en la próstata y las vesículas seminales (órganos internos). Si el contacto sexual ha sido anal, la infección se localiza en esa zona y se manifiesta por dolor y presencia de pus.

##### ***En la mujer:***

Generalmente no se presentan síntomas; cuando están presentes, estos suelen ser flujo blanco amarillento abundante, dolor y ardor al orinar.

Sin un tratamiento adecuado, se produce infección en el cuello de la matriz, la matriz o los ovarios, e incluso se puede producir esterilidad. Si a lo largo del embarazo la infección no es tratada en forma correcta, durante el parto el niño puede ser contagiado ocasionándole una conjuntivitis que puede dejarlo ciego.

#### ***Diagnóstico y tratamiento:***

El diagnóstico de la enfermedad se realiza a través de un frotis (muestra) directo de la secreción y el tratamiento se hace con antibióticos.

***Tanto el diagnóstico como el tratamiento son indispensables para ambos miembros de la pareja***



### **Sífilis**

Al igual que la gonorrea, es una de las E.T.S más frecuentes. El microorganismo que la produce es el *Treponema pallidum* cuyo período de incubación es de 10 a 90 días

Según sus manifestaciones, consta de tres etapas:

#### **Sífilis primaria**

Después de la relación sexual infectante, aparece una pequeña úlcera de bordes gruesos, no dolorosa, en el área genital (chancro). Puede haber inflamación de ganglios inguinales.

#### **En el hombre:**

La úlcera se localiza en el pene, el escroto o cerca al ano.

#### **En la mujer:**

Se localiza en la vulva, la vagina o en el cérvix (cuello de la matriz). Durante esta etapa, la enfermedad es altamente contagiosa. Si no se recibe tratamiento, el chancro desaparece espontáneamente a las 4 o 5 semanas y la enfermedad evoluciona hacia la etapa secundaria.

### **Sífilis secundaria**

Una vez desaparecido el chancro, la infección entra en un receso de 1 a 3 meses. Después de esto, aparece un brote fino en toda la piel, parecido a la roséola, que no produce rasquiña. También puede haber pérdida de pelo por zonas o en la parte final de las cejas. Esta etapa también es altamente contagiosa y puede transmitirse al feto a través de la placenta si la mujer está embarazada. Si no se recibe el tratamiento adecuado, el brote desaparece espontáneamente y la infección pasa a su etapa terciaria.

### **Sífilis terciaria**

Al acabar la etapa secundaria, la infección entra nuevamente en un receso que puede durar desde 1 a 10 años, mientras se va localizando en los diferentes tejidos como la piel, los huesos, el aparato respiratorio, el hígado, el pulmón, el cerebro y el corazón.

#### **En la piel, huesos e hígado**

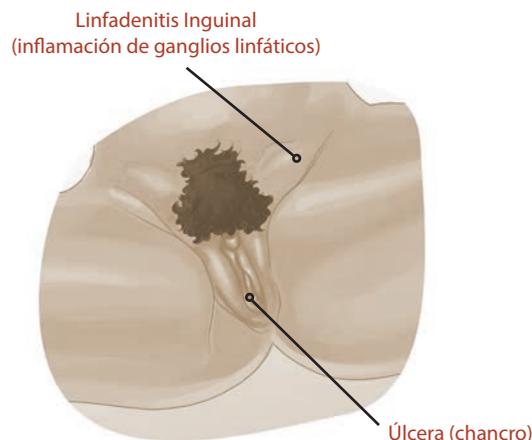
Produce unos pequeños nódulos (gomas) que van creciendo lentamente, hasta que se reblandecen y sale un material purulento que deja una cavidad. Si esto se presenta en los huesos se produce una fractura.

#### **En el corazón**

Produce engrosamiento y deterioro de las válvulas y paredes. En la arteria aorta, se puede producir un ensanchamiento y adelgazamiento de la pared (aneurisma), que de llegar a romperse causará una hemorragia masiva y la muerte.

#### **En el sistema nervioso:**

Produce parálisis general progresiva, pérdida de la memoria y trastornos mentales, ente otros signos y síntomas. Si la mujer está embarazada puede transmitirle la enfermedad al feto, produciendo severas malformaciones, ceguera y trastornos mentales.



### **Diagnóstico y Tratamiento**

El diagnóstico se basa en las manifestaciones clínicas, un examen médico y una prueba de sangre conocida como *serología*.

El tratamiento se hace con antibióticos. Si se da en las etapas primaria y secundaria no hay consecuencias y la enfermedad es de fácil curación, aunque hay que seguir en control por tres años. En la etapa terciaria, el tratamiento es más difícil y, generalmente, quedan secuelas de la enfermedad en el órgano donde se haya localizado la infección.

El diagnóstico y el tratamiento de la mujer en estado de embarazo son indispensables, porque no sólo se cura a la madre, sino que se protege y cura al feto en caso de estar infectado.

Por esta razón, toda mujer embarazada debe practicarse un examen de *serología* durante el primer trimestre del embarazo.



**Tanto el diagnóstico como el tratamiento son indispensables para ambos miembros de la pareja.**

## **Herpes genital**

E.T.S. que con el tiempo se ha vuelto más grave, por el contagio a un mayor número de personas. Es producida por un virus llamado *Herpes tipo II*, cuyo período de incubación es de 2 a 7 días.

Cuando la infección es crónica, puede asociarse a cáncer del cuello de la matriz (cérvix).

### **Manifestaciones**

Puede no tener manifestaciones, o pueden presentarse síntomas como ardor al orinar y salida de materia con pus por la uretra.

### **Lesiones en el hombre:**

Se localizan en el pene y el escroto.

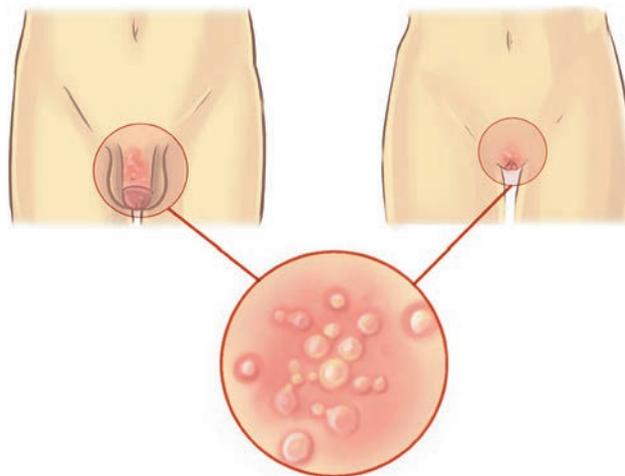
### **Lesiones en la mujer:**

En la vulva, la vagina y el cuello de la matriz. Estas lesiones desaparecen espontáneamente después de 2 ó 3 semanas. La infección puede transmitirse al feto y producir múltiples malformaciones. Es frecuente la reaparición espontánea de la enfermedad, después de uno a dos años del primer contagio o cuando bajan las defensas.

### **Diagnóstico y tratamiento:**

**Tanto el diagnóstico como el tratamiento son indispensables para ambos miembros de la pareja.**

En la actualidad no existe un tratamiento curativo. Existen drogas antivirales, orales y tópicas, que producen disminución del dolor y de duración de la enfermedad, pero no evitan la reaparición de la misma.



### **Condiloma genital (verruga venérea)**

Enfermedad producida por un microorganismo llamado *PapovaVirus*. Se caracteriza por la presencia de verrugas en las áreas genital o anal. Se contagia con mucha frecuencia a través del contacto sexual.

Es más frecuente durante el embarazo, por la disminución de las defensas. Su período de incubación es de 3 semanas a 8 meses (un promedio de 2 meses).

#### **Manifestaciones:**

Se manifiesta por la aparición de pequeñas verrugas indoloras que van creciendo lentamente y que, si no reciben tratamiento, pueden crecer hasta tener el tamaño de una coliflor, que cubre completamente el área genital.



#### **En el hombre:**

Se presentan con mayor frecuencia en la cabeza del pene (prepucio y surco bálano prepucial).

#### **En la mujer:**

Aparecen en la vulva, vagina y cara interna de los muslos. Este tipo de lesión puede asociarse a cáncer.

**Tanto el diagnóstico como el tratamiento son indispensables para ambos miembros de la pareja.**

El tratamiento consiste en aplicación frecuente de un medicamento tópico (en la piel), hasta que desaparezca la verruga. Este debe ser formulado por un médico. Con frecuencia, las verrugas reaparecen y, por lo tanto, se hace necesaria su cauterización por parte del dermatólogo.

### **Chancro blando**

Enfermedad producida por una bacteria llamada *Haemophilus ducreyi* cuyo período de incubación es de 3 a 7 días después del contacto.

#### **Manifestaciones:**

Aparecen unas pequeñas lesiones como ampollas múltiples, generalmente en el pene o en la vulva. Estas ampollas se rompen y dejan una úlcera de bordes irregulares, con secreción purulenta. Además, puede presentarse un crecimiento de los ganglios inguinales que, incluso, llegan a supurar.



#### **Diagnóstico:**

Se realiza, generalmente, por historia clínica y por las observaciones hechas durante el examen físico.

#### **Tratamiento:**

Se hace con antibióticos, durante 2 a 3 semanas.



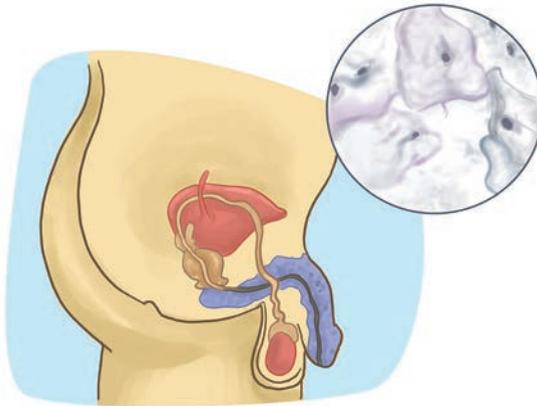
**Tanto el diagnóstico como el tratamiento son indispensables para ambos miembros de la pareja.**

### **Granuloma inguinal**

No es claro que ésta sea una enfermedad contraída exclusivamente por contacto sexual. Es producida por un microorganismo llamado *Calymmatobacterium granulomatis*.

El período de incubación del microorganismo va desde varias semanas hasta un año.

#### **Manifestaciones**



La lesión inicial es una pápula (pequeño grano sin pus) que luego se hace nódulo (bola). Este nódulo no duele, es de color rojo, va aumentando de tamaño y luego se ulcera. Los bordes de la úlcera se van extendiendo lentamente hasta cubrir toda el área genital (pene, vulva, región perianal) si no se recibe el tratamiento adecuado.

#### **El diagnóstico y el tratamiento son indispensables en ambos miembros de la pareja.**

El diagnóstico se hace por examen médico inicial y, el tratamiento se realiza con antibióticos durante el tiempo que las lesiones demoren en curar.

### **Linfogranuloma venéreo**

#### **En el hombre:**

Se localiza frecuentemente en el pene.

#### **En las mujeres:**

Se ubica en la vulva y la vagina.

Generalmente, esta úlcera desaparece espontáneamente al cabo de pocos días y se inflaman los ganglios linfáticos de la región comúnmente llamados "secas" (Linfadenitis inguinal). Estos ganglios son dolorosos y van creciendo hasta unirse y formar una sola masa, que rápidamente se rompe y de la cual empieza a salir material purulento, con olor penetrante. El recto y la uretra pueden verse gravemente afectados.

### **Diagnóstico y Tratamiento:**

El diagnóstico se hace por examen médico inicial y el tratamiento adecuado es con antibióticos, por un tiempo no menor a tres semanas. Si los ganglios se afectan, deben ser aspirados, limpiados y desinfectados.

### **Vulvovaginitis**

Inflamación de la vulva y la vagina que puede ser causada por medicamentos, parásitos y bacterias, entre otros. Aunque puede contraerse por otras razones, su forma habitual de transmisión es por contacto sexual. Se clasifican según el microorganismo que las cause en:

#### **Candidiasis**

Producida por un hongo llamado *Candida albicans* cuyo período de incubación es de 30 a 90 días. Esta enfermedad puede adquirirse por contacto sexual. Las personas con defensas bajas (diabetes o embarazo) son las más propensas a esta enfermedad.

#### **Manifestaciones en la mujer:**

En la mujer se presenta rasquiña intensa, enrojecimiento de la zona genital con sensación de quemadura e intenso flujo blanco con grumos con aspecto de leche cortada.

#### **En el hombre:**

Se presenta rasquiña y enrojecimiento del pene con manchas de color blanco parduzco.



**Diagnóstico y tratamiento:**

**El diagnóstico y tratamiento son indispensables en la pareja.**

El diagnóstico generalmente se hace a partir de la historia clínica y de las observaciones realizadas durante el examen físico.

El tratamiento se realiza con antimicóticos (tratamiento para hongos), en forma de óvulos, cremas vaginales y tabletas orales

**Tricomoniasis**

Causado por un parásito llamado *Trichomonas vaginalis*, el cual tiene un período de incubación de entre 1 y 30 días. El contacto sexual es la forma más común de propagación de esta enfermedad.

**Manifestaciones en el hombre:**

Puede no tener manifestaciones o pueden presentarse síntomas que acusan ardor al orinar y salida de materia con pus por la uretra.

**En la mujer:**

Flujo amarillento o verdoso abundante, maloliente, con ardor y rasquiña en vulva y vagina.

**Diagnóstico**

Se hace a partir de la historia clínica y del examen al microscopio del frotis de secreción vaginal.

**Tratamiento:**

Se realiza a través de drogas específicas para ambos miembros de la pareja.

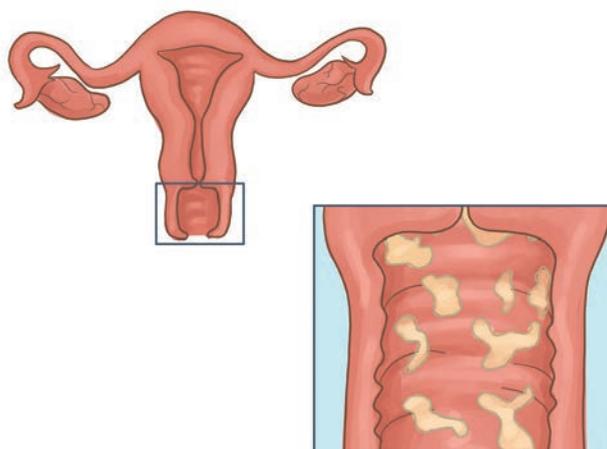
### **Gardnerella vaginalis**

Infección con inflamación de la vagina causada por el microorganismo conocido con el nombre de *Haemophilus vaginalis*, es casi exclusivamente de transmisión sexual.

#### **Manifestaciones**

##### **En la mujer:**

Se produce un flujo blanco, maloliente, con sensación de ardor vaginal.



##### **En el hombre:**

La infección se localiza generalmente en la próstata, sin producir síntomas.

#### **Diagnóstico y tratamiento:**

El diagnóstico se hace a través del examen clínico y de la observación directa del microorganismo al microscopio. El tratamiento debe ser formulado por el médico.

**El diagnóstico y tratamiento son indispensables en la pareja.**

### **VIH/SIDA**

Infección causada por el VIH (*Virus de Inmunodeficiencia Humana*). El período en el que se desarrolla la enfermedad desde su adquisición puede ser de 1 a 10 años.

Las manifestaciones de esta enfermedad son amplias y variadas. Se dividen en cuatro períodos o estadios clínicos.



**Estado 1:**

Infección aguda, fiebre, inflamación de ganglios en el cuello y brote fino que desaparece de 3 a 5 días.

**Estado 2:**

Infección asintomática pero con pruebas serológicas positivas para VIH.

**Estado 3:**

Presencia de múltiples ganglios inflamados en diferentes partes del cuerpo, por más de 4 semanas de duración.

**Estado 4:**

Presencia de infecciones oportunistas o neoplasias (tumores) asociadas, como el *sarcoma de Kaposi*, entre otros.

**Nota:**

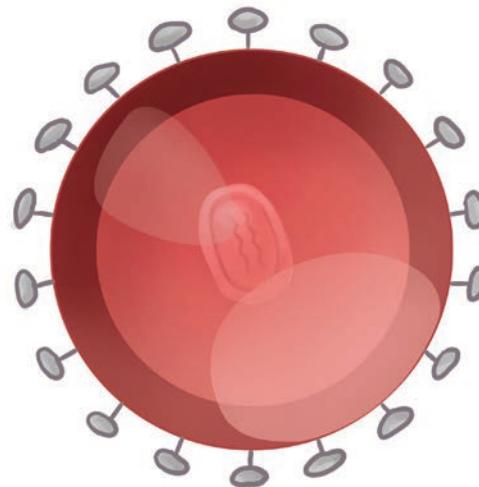
Es común ver infecciones en la piel por hongos, infecciones por bacterias como tuberculosis y un tipo particular de neumonía producida por el microorganismo (hongo o protozoo) *Pneumocystis carinii*, que puede llevar a la muerte.

**Diagnóstico:**

Se basa en la demostración del virus o sus propiedades, o en la detección de los anticuerpos que el individuo infectado produce contra los diferentes antígenos virales. Los criterios que deben tenerse en cuenta para realizar la prueba de ELISA corresponden a personas con antecedentes epidemiológicos de:

**Transmisión sexual:**

- Personas que desconocen si su pareja sexual es o no seropositiva y realizan las prácticas sexuales sin protección.
- Personas que hayan tenido contacto íntimo sexual con individuos infectados por el VIH.
- Personas consumidoras de drogas (alcohol, marihuana, basuco, cocaína, heroína, etc.) quienes tienden a disminuir el autocontrol y no se protegen durante la relación sexual.



### **Transmisión sanguínea**

Personas que hayan realizado prácticas como:

- Intercambio de agujas durante uso de droga intravenosa.  
Prácticas de acupuntura, tatuaje, perforación de orejas con material no esterilizado.
- Recepción de trasplantes, sangre y derivados sanguíneos que no hayan sido previamente revisados y aprobados con el sello nacional de calidad.  
Accidentes laborales en los que el personal del área de la salud haya tenido contacto con fluidos contaminados, especialmente sangre, semen y secreción vaginal



### **Transmisión perinatal**

Hijo nacido de madre infectada por el VIH.

### **Otros**

Todos los donantes de órganos, secreciones (leche, semen) o tejidos (córneas, destinados a bancos o trasplantes, etc.), infectados por el VIH.

**Hay dos tipos de pruebas:**

#### **¿Cuáles son las pruebas y dónde realizarlas?**

- Las pruebas de ELISA, que se hacen en los laboratorios licenciados y certificados por el Ministerio de la Protección Social.
- Las pruebas confirmativas y de alta tecnología (Inmuno-Fluorescencia Indirecta IIF, Western – Blot WB), que se realizan en centros de referencia del Ministerio de la Protección Social, y las Secretarías de Salud, Departamentales y Distritales.



### **Tratamiento**

En la actualidad no hay tratamiento eficaz contra la infección VIH/SIDA. El tratamiento existente se limita a controlar las infecciones oportunistas causadas por virus, bacterias y hongos. Además, la persona que padece esta enfermedad requiere apoyo psicosocial.



**Recuerde:**  
**el SIDA es una enfermedad mortal**

### **Impacto de la infección por VIH/SIDA:**

#### **Emocional:**

En los infectados y enfermos se presenta depresión, culpa, agresividad, abandono y modificación de hábitos de sexualidad y sueño.

#### **Social:**

Hay desintegración de grupos de familias ocasionada por la pérdida, enfermedad o muerte de las personas que son el eje económico, afectivo o normativo del grupo familiar.

#### **Salud pública:**

Aumenta la frecuencia de mortalidad infantil, materna y de toda la población en general.

Además, en la población laboral aumentan los días de incapacidad y la frecuencia de invalidez.

### **Prevención**

- Evitar las relaciones sexuales con parejas múltiples.
- Practicar el sexo seguro con una persona conocida y sana.
- Utilizar preservativos.
- Los drogadictos deben evitar el uso compartido de agujas y jeringas.
- Verificar que la sangre utilizada en las transfusiones tenga el sello de calidad nacional.

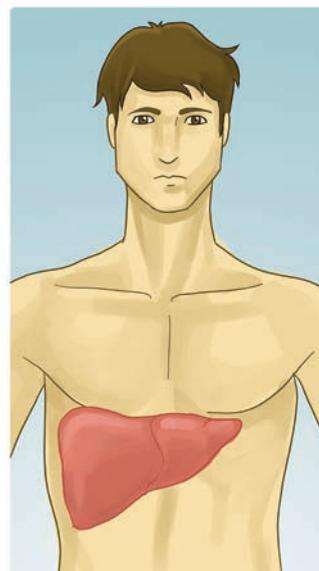
## Hepatitis B

Es una infección viral del hígado, generalmente transmitida por inoculación de sangre u otro fluido corporal contaminado con el virus de la Hepatitis B (VHB). Su período de incubación es de 6 semanas a 6 meses.

### Manifestaciones:

El curso de la infección es muy variable; puede pasar desapercibida, sin síntomas; en la mayoría de los casos los afectados pueden presentar síntomas pero no ictericia (color amarillo en ojos, pies y mucosas). Cuando aparecen, los síntomas son: fiebre, ictericia (debajo de la lengua, palmas de manos y plantas de pies, esto se debe al depósito del pigmento biliar), orina oscura, heces de color claro, náuseas, vómito, dolor abdominal, estreñimiento y diarrea.

La sangre es infectante desde semanas antes de que aparezcan los primeros síntomas, hasta el final del período clínico de la enfermedad.



### Grupos de mayor riesgo

- Personal de la salud, sobre todo aquellos que manipulan sangre y sus derivados: cirujanos orales, médicos cirujanos, enfermeras, bacteriólogas. También las personas que laboran en el área de cuidado intensivo y quirúrgico, entre otros.
- Personas que han recibido transfusión sanguínea.
- Hemofílicos.
- Personas con varios compañeros sexuales. Adictos a las drogas por vía intravenosa.
- Personas en hemodiálisis (limpieza de la sangre).

Del 2% al 10% de los afectados puede llegar a tener hepatitis crónica y para el 1% puede ser mortal. Esta enfermedad se asocia con el cáncer de hígado (Carcinoma Hepato Celular, CHC).

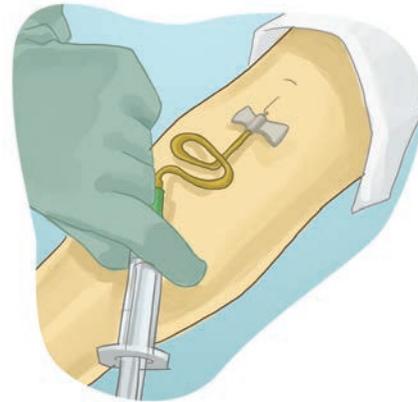
### Diagnóstico

Se realiza a través de la medición de los antígenos y anticuerpos que genera el virus en la sangre del individuo infectado, lo cual permite hacer el seguimiento de la enfermedad.

### **Tratamiento**

No existe ningún medicamento de utilidad para erradicar la hepatitis B aguda. Durante el tratamiento de la enfermedad es prioritario el reposo.

***La vacunación es la medida más efectiva para prevenir la hepatitis B.***



### **Diagnóstico**

Se realiza a través de la medición de los antígenos y anticuerpos que genera el virus en la sangre del individuo infectado, lo cual permite hacer el seguimiento de la enfermedad.

### **Tratamiento:**

No existe ningún medicamento de utilidad para erradicar la hepatitis B aguda. Durante el tratamiento de la enfermedad es prioritario el reposo.

## ¿QUÉ SON LOS DERECHOS SEXUALES Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS?



### CONOCE TUS DEBERES Y DERECHOS SEXUALES Y HAZLOS RESPETAR

Son todos aquellos derechos básicos de las personas, vinculados con el libre y saludable ejercicio de la sexualidad y la reproducción humanas, sin consideración de edad, estado civil, condición social, etnia, religión o cultura.

#### **DERECHOS SEXUALES**

- Derecho a una buena nutrición, educación y atención en salud desde la infancia como base indispensable para una vida placentera.
- Derecho a una educación no sexista, ni discriminatoria, que favorezca el conocimiento y auto-cuidado del cuerpo y el ejercicio de una sexualidad libre, gratificante y responsable.
- Derecho a información y orientación sobre anticoncepción y acceso fácil y adecuado a métodos sanos y eficaces.
- Derecho a que se reconozca la sexualidad en todas las etapas de la vida.
- Derecho a no ser rechazado/a en el trabajo, en la institución educativa o en otras instituciones sociales, por la inclinación sexual o por el estado civil.
- Derecho a vivir y a trabajar en un medio ambiente que no tenga riesgos para la sexualidad.
- Derecho a una vida libre de maltrato y de violencia sexual.
- Derecho a que se reconozca el placer sexual como prerrogativa inherente a las personas y a que se respeten las orientaciones y el ejercicio íntimo de la sexualidad.

- Derecho de la mujer a que los varones se comprometan seriamente en el cuidado de su propia salud sexual y reproductiva y en la de ella.
- Derecho de las mujeres a participar en la formulación ética y de políticas en materia de sexualidad y reproducción en las instancias que investiguen y decidan sobre tecnologías reproductivas.
- Derecho a información y educación para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, incluida el SIDA y a servicios respetuosos y adecuados en caso de contagio.

### **DERECHOS REPRODUCTIVOS**

- Derecho de la mujer a ser valorada por si misma, independientemente de sus funciones y decisiones frente a la maternidad.
- Derecho a una buena nutrición, educación y atención en salud desde la infancia como base indispensable para una buena salud en todas las etapas de la vida.
- Derecho a una educación no sexista, ni discriminatoria, que favorezca el conocimiento y auto-cuidado del cuerpo.
- Derecho a información y orientación sobre anticoncepción y acceso fácil y adecuado a métodos sanos y eficaces.
- Derecho a servicios de salud integral de calidad y participativos y que contemplen tanto lo físico como lo emocional, durante el embarazo, parto, puerperio y lactancia.
- Derecho a formación para el auto-cuidado y a servicios de atención integral a la salud en las distintas etapas del ciclo vital, incluida la edad post-reproductiva.
- Derecho a no ser rechazado/a en el trabajo, en la institución educativa o en otras instituciones sociales, por el estado civil, por estar embarazada o tener hijos/as, en el caso de la mujer.
- Derecho a vivir y a trabajar en un medio ambiente que no tenga riesgos para la sexualidad, la fertilidad y la reproducción.
- Derecho a la libre opción por la maternidad y a contar con una legislación que garantice su ejercicio y con servicios seguros y de calidad en caso de interrupción del embarazo.
- Derecho a igualdad con la pareja en cuanto a las responsabilidades familiares, incluida la crianza de los hijos/as y las tareas domésticas.

## **¿QUÉ SON LOS DEBERES SEXUALES Y LOS DEBERES REPRODUCTIVOS?**

Son las obligaciones que tiene cada persona consigo misma, con su pareja y con los otros, para garantizar y preservar la salud sexual y reproductiva de todos y todas.

## **¿CUÁLES SON LOS DEBERES SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?**

- Conocer mi cuerpo y los derechos sexuales y reproductivos.
- Respetar a los/las demás, aceptando su diferencia.
- Nunca ejercer violencia, ni abuso sobre otros/as.
- Buscar información adecuada y real sobre nuestra salud.
- Conocer y entender los riesgos de la vivencia de la genitalidad.
- Tomar decisiones responsables frente a la sexualidad y la reproducción para no causar daño, ni ocasionarlo a nuestra pareja o a otras personas.
- Buscar el apoyo y la orientación de personas o entidades que trabajan en salud.
- Cuidar nuestra salud: previniéndonos de contraer infecciones de transmisión sexual –ITS–, incluyendo el VIH/SIDA, evitando el embarazo temprano y la violencia.
- Acudir a servicios de planificación familiar, de atención al embarazo, parto y después del parto y de asistencia en caso de enfermedad.
- Buscar formas de participar en la planeación y desarrollo de programas que nos beneficien.
- Apoyar a nuestros amigos/as, vecinos/as, en su búsqueda de una sexualidad sana y feliz y para que tomen decisiones responsables.

\*Definiciones tomadas de la cartilla: “Promoción de la salud. Los derechos sexuales y reproductivos, la convivencia ciudadana y la participación comunitaria”.

CERFAMI. Medellín, 2002.

REDESEX

## PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS E.T.S.

- La educación debe hacer énfasis en las características de la enfermedad, sus consecuencias y cómo evitar el contagio.
- Evitar los compañeros sexuales múltiples.
- El uso de preservativos (condones) puede disminuir en gran porcentaje el contagio; sin embargo, es importante no confiar la salud sólo a este método.
- El tratamiento rápido y adecuado de todos los casos descubiertos y sus contactos, controla la expansión de las enfermedades. Por eso, es necesario consultar al médico tan pronto se observen síntomas sospechosos de alguna E.T.S.
- El lavado de los genitales con agua y jabón inmediatamente después del contacto sexual, disminuye el riesgo de infección.
- El compartir la ropa íntima u otros objetos de aseo personal, tales como cuchillas de afeitar, cepillo de dientes, etc., aumenta la posibilidad de contagio.
- El uso de antibióticos auto-medicados (tetraciclina, entre otros), especialmente por tiempo prolongado, acelera el desarrollo de la *Candida albicans* (hongos en la vagina o en los intestinos).
- El médico tratante (la institución consultada) debe notificar obligatoriamente a las autoridades sanitarias y a los compañeros sexuales de la persona afectada, para realizar un mejor control y seguimiento de las enfermedades.



## GLOSARIO

**Anticuerpo (Ac):**

Sustancia producida por el organismo que tiene la particularidad de reaccionar específicamente contra el antígeno que penetra desde el exterior, provocando su destrucción y controlando sus efectos.

**Antígeno (Ag):**

Cualquier sustancia que al ingresar al organismo humano o animal vivo, es capaz de provocar la formación de sustancias especiales en el organismo (anticuerpos) que se dirigen o reaccionan contra este antígeno.

**Cauterización:**

Procedimiento que consiste en quemar los tejidos con instrumentos a altas temperaturas; este método es empleado para destruir tejidos anormales y detener el sangrado de pequeños vasos.

**Cérvix:**

Cuello de la matriz (cuello uterino).

**Chancro:**

Lesión ulcerosa, generalmente ubicada en la región genital.

**Ganglios:**

Masas conformadas por varios vasos linfáticos, esparcidas por todo el organismo, cuya función es proteger contra las infecciones.

**Meato urinario:**

Orificio de la uretra, a través del cual sale la orina al exterior.

**Microorganismo:**

Organismo denominado así por su diminuto tamaño; puede ser visto por medio del microscopio, y ser o no causa de enfermedad.

**Nódulo:**

Pequeña masa de tejido dura, producto de procesos inflamatorios o tumorales.

**Período de incubación:**

Tiempo transcurrido desde el momento en que el microorganismo entra al organismo sano hasta el momento en que aparecen las primeras manifestaciones de la enfermedad.

**Portador crónico de Virus de Hepatitis B (VHB):**

Paciente que continúa presentando antígenos positivos durante los 6 meses siguientes de la infección o incluso durante toda la vida.

**Prepucio:**

Prolongación de la piel que cubre el glande (cabeza del pene), en forma de capuchón.

**Promiscuidad:**

Práctica de la actividad sexual con múltiples compañeros sexuales.

**Próstata:**

Glándula masculina que rodea al cuello de la vejiga y a la uretra; produce un líquido que alcaliniza el medio en que se encuentran los espermatozoides y les brinda mayor viabilidad

**Supuración:**

Producción y eliminación de pus.

**Surco bálano–prepuial:**

Surco ubicado entre la cabeza y el cuerpo del pene.

**Úlcera:**

Llaga, herida.

**Uretra:**

Canal que lleva la orina fuera de la vejiga.

**Vesículas seminales:**

Son dos pequeños órganos presentes en el hombre, con función de almacenamiento del líquido espermático, donde se encuentran los espermatozoides.

**Vulva:**

Genitales externos de la mujer: monte de Venus, clítoris, capuchón del clítoris, labios mayores y menores, meato urinario, introito (entrada de la vagina), glándulas de Bartholin (glándulas vestibulares mayores) y glándulas parauretrales).

**Vulvovaginitis:**

Inflamación de la vulva y la vagina.

## BIBLIOGRAFÍA

1. **BENSON & PERNOLL.** *Manual de Obstetricia y Ginecología.* 10ª ed. México: Mc GRAW-HILL, 2001.
2. **GONZALEZ – HUIX J.A.** *Manual de enfermedades de transmisión sexual.* Barcelona: Editorial Médici, 1996.
3. **FAUCI, A. Harrison:** *Principios de Medicina Interna.* 17ª ed. México: Mc GRAW-HILL, 2008.
4. **KAUFMAN R. H.; FARO S.** *Enfermedades de Transmisión Sexual.* Bogotá: Profamilia, 1996.
5. **PROFAMILIA.** *Enfermedades de Transmisión Sexual.* Bogotá: Profamilia, 1996.
6. **RESTREPO A.; ROBLEDO J.; LEIRDERMAN E.** *Fundamentos de Medicina: Enfermedades Infecciosas.* 5ª ed. Medellín: Corporación para Investigaciones Biológicas – CIB, 1996.
7. **SEGURO SOCIAL – PROFAMILIA.** *Encuesta sobre conocimientos, actitudes y practicas relacionadas con enfermedades de transmisión sexual, SIDA, enfermedades cardiovasculares, cáncer y accidentes. Características de la población y de la muestra. Tomo I.* Bogotá: Instituto de los Seguros Sociales, 1994.
8. **REDESEX.ORG.** *Deberes y Derechos sexuales y reproductivos*